

AVISO DE SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

EXP. 431/17 - NUREJ N°. 70109919.

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. DE LA CAPITAL: HACE SABER dentro del proceso EJECUTIVO seguido por: BANCO ECONÓMICO S.A., contra MELVA ROMAN ANTELO y ALBERTO RIVERO VILLARROEL. Audiencia de Remate de los inmuebles:

1.- Se DISPONE por el Art. 422-l del Cód. Procesal Civil nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 253 de obrados, BAULERA, Zona Nor Este, U.V. 75, Mza. 20, CONDOMINIO CERRADO VALERIA, PARQUEO 1, de la ciudad de Santa Cruz, Andrés Ibáñez, Santa Cruz, con una superficie de 12.50 Mts2, de propiedad de MELVA ROMAN ANTELO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0081344, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 265 de obrados en 22.028,40 Bs. (VEINTIDÓS MIL VEINTIOCHO 40/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva DESDE LA GESTIÓN 2008 A LA FECHA, gravámenes por Asiento B-1 a favor de BANCO ECONÓMICO S.A., Asiento B-2 a favor de IMPUESTOS NACIONALES, señalándose audiencia pública para el efecto, el dia lunes, 12 de agosto de 2024, a horas 8:30.

2.- Se DISPONE por el Art. 422-I del Cód. Procesal Cívil nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 253 de obrados, BAULERA, Zona Nor Este, U.V. 75, Mza. 20, CONDOMINIO CERRADO VALERIA, DEPARTAMENTO X11 - DUPLEX, de la ciudad de Santa Cruz, Andrés Ibáñez, Santa Cruz, con una superficie de 122.00 Mts2, de propiedad de MELVA ROMAN ANTELO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0081325, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 265 de obrados en 325.030,27 Bs. (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA 27/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva DESDE LA GESTIÓN 2008 A LA FECHA, gravámenes por Asiento B-1 a favor de BANCO ECONOMICO S.A., Asiento B-2 a favor de IMPUESTOS NACIONALES, Asiento B-3 a favor de GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ II - SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, señalándose audiencia pública para el efecto, el día lunes, 12 de agosto de 2024, a horas 8:50.

Los interesados en el presente remate, se harán presente el día y la hora señalada, acreditando el 20%, sobre el valor del remate.

Para el presente remate se ha designado como martillera a la <u>Dra. Yamile Catherine Arteaga Orellana, Martillera N°. 30,</u> a quien deberá notificarsela con esta resolución de forma personal.

La audiencia se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil Comercial 13° de la Capital, Casa Judicial ubicado en la Calle La Paz N° 245, 2do Piso.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de julio de 2.024.